



RESOLUCIÓN N° 67 /2.025.-

RECTIFICAR PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN N° 026/2025 “POR LA CUAL SE DISPONE LA CONCLUSIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL, DISPUESTO POR RESOLUCIÓN IPTA N° 172/2024, MODIFICADA POR RESOLUCIÓN IPTA 374/2024; SE ADJUDICAN LAS CATEGORÍAS CONCURSADAS CONFORME AL ORDEN DE MÉRITOS, SE CONFORMAN LAS LISTAS DE ELEGIBLES Y SE CONFIRMA A FUNCIONARIOS EN LAS CATEGORÍAS QUE OCUPAN, EN EL MARCO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ART. 155 DEL DECRETO N° 1092/2024#”.

Asunción, 14 de febrero de 2.025.-

VISTA: La presentación realizada por el Departamento de Admisión y Evaluación del Personal, en el cual se solicita la rectificación parcial de LA RESOLUCIÓN IPTA N° 026/2025 “POR LA CUAL SE DISPONE LA CONCLUSIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL, DISPUESTO POR RESOLUCIÓN IPTA N° 172/2024, MODIFICADA POR RESOLUCIÓN IPTA 374/2024; SE ADJUDICAN LAS CATEGORÍAS CONCURSADAS CONFORME AL ORDEN DE MÉRITOS, SE CONFORMAN LAS LISTAS DE ELEGIBLES Y SE CONFIRMA A FUNCIONARIOS EN LAS CATEGORÍAS QUE OCUPAN, EN EL MARCO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ART. 155 DEL DECRETO N° 1092/2024”, y;

CONSIDERANDO: *Que*, dicha solicitud se realiza en base a observaciones recibidas del Departamento de Monitoreo de Concurso del VCHGO, quienes han constatado un error en los Anexos IV y V de la Resolución indicada más arriba referido al título de la nómina de Elegibles del cargo Auxiliar de Servicios y a la Nómina de Confirmados del Cargo Profesional.

Que, la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, remite el expediente a consideración a la Dirección de Secretaría General para la emisión de la Resolución correspondiente.

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;*

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)
R E S U E L V E:**

Artículo 1°.- **RECTIFICAR**, el ANEXO IV-NOMINA DE LISTA DE ELEGIBLES – DEL CARGO AUXILIAR DE SERVICIOS, de la Resolución N° 026/25 de fecha 21 de enero del año 2025, el cual quedará redactado de la siguiente manera

**LISTA DE ELEGIBLES – CARGO AUXILIAR DE SERVICIOS PARA
ÚLTIMA CATEGORIA ADJUDICADA (Cat. G9F AUXILIAR DE SERVICIOS
Gs. 3.100.000.-)**

N°	Código de Postulación	C.I.Nro.	Nombres y Apellidos	Puntaje Final
1.	AUX01	5.371.310	MIGUEL ALBERTO VELOZO GOMEZ	93
2.	AUX04	2.650.976	ARISTIDES ORUE ESPINOLA	93



RESOLUCIÓN N° 67 /2.025.-

RECTIFICAR PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN N° 026/2025 “POR LA CUAL SE DISPONE LA CONCLUSIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL, DISPUESTO POR RESOLUCIÓN IPTA N° 172/2024, MODIFICADA POR RESOLUCIÓN IPTA 374/2024; SE ADJUDICAN LAS CATEGORÍAS CONCURSADAS CONFORME AL ORDEN DE MÉRITOS, SE CONFORMAN LAS LISTAS DE ELEGIBLES Y SE CONFIRMA A FUNCIONARIOS EN LAS CATEGORÍAS QUE OCUPAN, EN EL MARCO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ART. 155 DEL DECRETO N° 1092/2024#”.

Artículo 2°.-

RECTIFICAR, el ANEXO V-NOMINA EN EL CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO Y CATEGORIA, SEGÚN CONCURSO PARTICIPADO Y APROBADO-Cargo Profesional, de la Resolución N° 026/25 de fecha 21 de enero del año 2025, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

CARGO CONCURSADO Y APROBADO: PROFESIONAL I

N°	C.I.Nro.	Nombres y Apellidos	FF	Cat.	Cargo Confirmado	Sueldo Presupuestado	Puntaje total/100	Código
1	3.956.561	SERGIO RENE CARDOZO	10	D58	PROFESIONAL (II)	5.700.000.-	69.5	PFI45

CARGO CONCURSADO Y APROBADO: PROFESIONAL II

N°	C.I.Nro.	Nombres y Apellidos	FF	Cat.	Cargo Confirmado	Sueldo Presupuestado	Puntaje total/100	Código
1	2.453.617	RUBEN EVARISTO CAÑETE PORTS	30	D54	PROFESIONAL (II)	4.900.000.-	84	PFL01

Artículo 3°.-

COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

Presidente – IPTA

Secretaria General